

Manta, 1 de Abril del 2016.

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS COMERCIALIZADORA CASA DEL PESCADO  
FRESCO FRESH-FISH-HOUSE S.A.**

Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

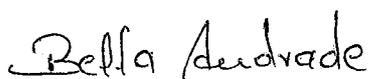
La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financieras y las normas vigentes.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,



**Bella Andrade Mero  
GERENTE GENERAL  
FRESH-FISH-HOUSE S.A.**